



InnovaHONCO



Hospital Universitario de Fuenlabrada

TERCER ESCALÓN DEL TRATAMIENTO DEL DOLOR NOCICEPTIVO ONCOLÓGICO

Cuando el dolor va de moderado a intenso se añade al tratamiento un **opioide mayor**, el de referencia es la **morfina** porque es el más antiguo y conocido. Se toma la potencia de la morfina como unidad y a los demás fármacos opioides, se les asigna una potencia con esa referencia.

CONVERSIÓN A MORFINA ORAL	RATIO
MORFINA ORAL	
MORFINA SUBCUTÁNEA	
MORFINA INTRAVENOSA	
OXICODONA	
HIDROMORFONA	
FENTANILO INTRAVENOSO	10
FENTANILO PARCHES	X24 Y /10
BUPRENORFINA PARCHES	/0.583
TAPENTADOL	2.5

CONVERSIÓN DE MORFINA A METADONA ORAL	RATIO
MORFINA 30-90MG AL DÍA	/4
MORFINA 90-300MG AL DÍA	/ 8
MORFINA >300KG AL DÍA	1 /12

En España hay disponibles muchos opioides además de morfina (Oxicodona, Hidromorfona, fentanilo, Buprenorfina, etc). La elección del fármaco es individualizada por las características del paciente, su comorbilidad, las preferencias del mismo, las particularidades del dolor que presente etc.

Los pacientes que se presentan con dolor intenso que precisa un control rápido son candidatos a la vía parenteral, intravenosa o subcutánea.

El paciente debe iniciar el tratamiento en el escalón correspondiente a su dolor y no recorrer toda la escalera.

Los analgésicos deben indicarse de manera regular y no a demanda y debe titularse la dosis según el fármaco y el paciente.

Los efectos adversos más frecuentes de los opioides son: estreñimiento, náuseas y vómitos, somnolencia, retención urinaria, Xerostomía (alteración de mucosas), prurito, Miosis (pupilas puntiformes), ortostatismo (hipotensión al levantarse), vértigo, hipotermia, sudoración. Neurotoxicidad como delirio o síndrome





InnovaHONCO

Hospital Universitario de Fuenlabrada

confusional, alteraciones cognitivas, alucinaciones, convulsiones, hiperalgesia (aumento del dolor).

En el uso de los opioides, además, debemos tener en consideración otros apartados importantes, como son:

- Factores que limitan su uso.
- Rotación de opioides.
- Mitos en el uso de estos fármacos.

(Encontrará más información en la App y en la Web).

Recuerde que los fármacos deben ser administrados exclusivamente BAJO RECETA MÉDICA.

Su médico o enfermera le informará de todo lo que necesita saber sobre el fármaco.